

## ***Un análisis del crimen organizado en México***\*

### **Los narcopolicías y las muertas de Juárez**

Por Wael Hikal

La actual situación de México ante la perspectiva de los demás países ha puesto en alerta la seguridad internacional debido al incremento de la criminalidad, que más allá de ser una criminalidad común, ha desarrollado conductas bizarras que tienen preocupados a los ciudadanos mexicanos, a sus dirigentes y a los turistas.

Esta situación se ha salido de las posibilidades de control en el país, en parte porque no estábamos acostumbrados a una situación de este tipo pues los casos de atentados, secuestros y homicidios masivos, así como de narcotráfico eran sino aislados, no tan continuos e interconectados como lo vivimos ahora.

Ya el criminólogo Rafael Garófalo vislumbraba que la criminalidad es un fenómeno evolutivo y que lo más arraigado en la naturaleza humana son el robo y el homicidio. Actualmente, los homicidios han pasado a ser un hecho “normal”, pues ya no es de extrañar ver en los medios de comunicación militares, policías y directivos de gobierno muertos, así como sus contrapartes, los llamados “narcopolicías” y “narcocomilitares”, además de las ayudas de políticos para que la criminalidad se desarrolle con fluidez en un territorio, que abarca desde lo regional hasta lo internacional.

La territorialidad sigue siendo la suprema área de trabajo para el crimen organizado, y en una economía globalizada la geografía del crimen se amplía exponencialmente. Las organizaciones criminales locales son presentadas con nuevas oportunidades internacionales casi diariamente<sup>1</sup>. La globalización y el crecimiento económico han promovido fuertemente la transformación del crimen más allá de las fronteras en el mundo.

El mejoramiento de las comunicaciones y la información tecnológica ha desbordado los límites nacionales con mayor movilidad de las personas, bienes y servicios alrededor del mundo, y el emerger de la economía globalizada ha movido al crimen más allá de su base doméstica<sup>2</sup>.

Históricamente los hechos que han causado mayor “terror” en el país mexicano comienzan con mujeres que poco a poco fueron desapareciendo.

El territorio al que se hace referencia es Ciudad de Juárez, Estado de Chihuahua (México), donde una tras otra se volvían invisibles para los ciudadanos pero sobre todo para las autoridades judiciales, lo que provocó una grave desconfianza en el sistema de administración de la justicia. Al mismo tiempo se fueron encontrando cuerpos de mujeres desnudas y con aparentes signos de lesiones y violación, que por el hecho de ser sólo mujeres dio lugar a que a este fenómeno se le diera el título de: “Las muertas de Juárez”. Tales hechos han dado lugar a una serie de protestas

---

\* Extraído del artículo publicado en “Freedom from Fear”, julio 2009. [Bibliografía recomendada.](#)

<sup>1</sup> Napoleoni, 2008.

<sup>2</sup> Calvani, Sandro, *Transnational organized crime: a global concern*, speech delivered at the NATO Defense College, Rome, 2008.

por parte de los ciudadanos que reclamaban a sus mujeres: hijas, esposas, novias, hermanas, cuñadas.

Los mismos hechos que dieron lugar a que los medios de comunicación expresaran sus teorías mediante programas documentales y películas que revelan la impunidad, la corrupción, la mentira, el tráfico de personas, la explotación, la violación, los trastornos sexuales y parafilias. Tal fue el impacto que ocasionó que al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se le hizo una propuesta por parte del gobierno de Chihuahua para invertir en un banco de datos de ADN<sup>3</sup>.

Por otro lado, y estrechamente relacionado con lo anterior, el crimen organizado en México ha sido un fenómeno intimidante, peligroso y casi terrorista, si se entiende al terrorismo como causar terror<sup>4</sup>, y tal ha sido el efecto en los ciudadanos, en los policías, militares, directores y secretarios de seguridad, que a pesar de que a los anteriores se les relaciona estrechamente con actos de corrupción, la contraparte es que en casi todo el territorio mexicano se ha dado a conocer el secuestro, la tortura y el homicidio de éstos. Hay Estados mexicanos en que incluso se han asesinado a los presidentes municipales.

La participación de la policía y los militares en el narcotráfico ha sido un factor inseparable: los policías que brindan protección a los líderes narcotraficantes, los militares que proporcionan armas, el transporte de mercancía ilícita, así como el secuestro, la extorsión, la venta de drogas, ropa y materiales falsos, entre otros. Es increíble ver en los medios de comunicación cómo las fuerzas defensoras de un país también son vulneradas apareciendo decapitados, amarrados y con sus cabezas extraviadas, y en algunas ocasiones con el llamado “tiro de gracia”. Durante 2007 y 2008, ocurrieron una serie de homicidios contra policías en el municipio de San Nicolás de Los Garza, Estado de Nuevo León (México), en donde ellos constantemente y en cualquier lugar eran secuestrados y privados de la vida. Muchos de estos casos quedan sin resolver.

No hay duda de que el país requiere un estado de paz, en el que los gobiernos y sus ciudadanos encuentren una salida a dicha condición. A inicios del 2009 la situación empeora cuando comienza el fenómeno de la recesión, pues criminológicamente la pobreza, la falta de educación y el desempleo son factores de riesgo que alimentan la criminalidad mientras que ésta emplea y capacita a todo tipo de sujetos para llevar a cabo diversas actividades ilícitas. Con miras a reducir el fenómeno es urgente que los países, y en especial México, apliquen las herramientas internacionales para combatir el tráfico de personas, el terrorismo, el abuso de drogas y demás conductas criminales. No sólo combatir con la fuerza dará resultado, sino que además se requiere de un buen sistema legislativo y una administración penitenciaria más efectiva que analice las causas de la criminalidad, que ofrezca un tratamiento, que de lugar a la justicia restaurativa, que atienda a las víctimas y desarrolle programas de prevención.

Entre las herramientas bibliográficas a las que se hace referencia anteriormente, se encuentran la Recopilación de Reglas y Normas de las Naciones Unidas en la Esfera de la Prevención del Delito y la Justicia Penal (UNODC, 2007), Terrorismo

---

<sup>3</sup> Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), México, 2008.

<sup>4</sup> Tapia, Félix - De La Lux, Ricardo, *Estrategias contra el terrorismo internacional*, México, 2005.

Internacional y Estructuras Gubernamentales (UNICRI, 2005), Eliminación de la Violencia contra la Mujer: formas, estrategias y herramientas (UNICRI, 2008), Manual de Justicia Criminal (UNODC, 2006), La amenaza del Narcotráfico en las Américas (UNODC, 2008) y el Manual para la Lucha contra la Trata de Personas (UNODC, 2007). A la lista anterior, cabe sumar los estudios y publicaciones que realizan las diversas oficinas, institutos, centros y agencias de las Naciones Unidas en el mundo. Estos constituyen una de las tantas vías y ayudas en las que un pueblo, en este caso el mexicano, puede apoyarse junto con la asistencia internacional para reducir definitivamente sus altos índices de criminalidad antes de arribar como ya ha sucedido con otros países, a extremos incontrolables de muerte y terror.

© Editorial Astrea, 2010. Todos los derechos reservados.

